

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 314 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001668

| | | | |
|-----------------|--|--------------------------|--|
| Señores : | R.U.C. | | |
| Dirección : | | | |
| Teléfono : | Fax : | | |
| Nro. Cons. : 75 | Fecha : 18/10/2022 | Documento : PEDIDO 00058 | |
| Concepto : | CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL PLAN DE LA ATENCION DE CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR. | | |

| UNIDAD MEDIDA | DESCRIPCION | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|---------------|---|-----------------|--------------|
| | SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL TÉRMINO DE REFERENCIA: SE ADJUNTA TDR: CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL PLAN DE LA ATENCION DE CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR. EL LIBRO DE REGISTRO DE INCIDENCIA DEBER SER EN: - FORMATO A4. - EMPASTADO. - TAPA DE SERIGRAFIA DE COLOR GRANATE O SIMILAR. - 110 UND. - 100 HOJAS. - BLANCO Y NEGRO | | |
| | | TOTAL | |

Las cotizaciones deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO en la siguiente dirección : EX FUNDO CABRERA Teléfono : 0

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC





PERÚ

Ministerio

Gobierno
Regional

Gerencia
Regional

UGEL
ACOMAYO



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NOTA

1. ADJUNTAR

- a) FICHA RUC O CONSULTA RUC.
- b) FICHA RNP O CONSULTA RNP (SI EL MONTO ES MAYOR A 1 UIT).
- c) TODOS LOS DOCUMENTOS FIRMADOS Y SELLADOS.
- d) SIN BORRONES NI ENMENDADURAS.

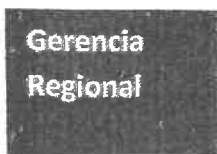
2. PRESENTACION

MODALIDAD DE PRESENTACION DE LA COTIZACION Y DEMAS DOCUMENTOS:

- a) FÍSICA: MESA DE PARTES DE LA UGEL ACOMAYO (EN SOBRE CERRADO). DIRECCION EX FUNDO CABRERA S/N ACOMAYO-ACOMAYO-CUSCO.
- b) VIRTUAL: INGRESAR A LA PAGINA WEB DE LA UGEL (VER SIGUIENTE LINK). https://ugelacomayo.edu.pe/wp-tramite/mesa_partes.

HORARIO DE PRESENTACION (8:00 AM - 17:00 PM).

VIGENCIA DE LA PUBLICACION DE LA COTIZACION 02 DIAS.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - ACOMAYO.

Presente.-

El que se suscribe, identificado con Documento Nacional de Identidad N.º....., Representante Legal de la empresa:

| | | |
|------------------------|---------------|------------------|
| Nombre o Razón Social: | | |
| Domicilio Legal: | | |
| RUC | Teléfono Fijo | Teléfono Celular |
| Correo Electrónico | | |
| Persona de Contacto | | N.º DNI |

DECLARO BAJO JURAMENTO, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

- No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
- Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación.
- Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del Artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4º grado de consanguinidad o 2º de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los funcionarios o servidores de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO.
- Su Código de Cuenta Interbancaria (CCI)

| | |
|-----|-------|
| CCI | Banco |
|-----|-------|

por lo que los pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco indicado.

- Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (**RUC**).
- Cuenta con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (**RNP**) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
- El correo electrónico es el medio oficial**, donde se me notificara ampliaciones de plazo, resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
- Declara y garantiza el rechazo total y absoluto de cualquier tipo de ofrecimiento, dádova forma de soborno nacional o transnacional, regalo, atención o presión indebida que pueda afectar el desarrollo normal y objetivo durante la ejecución del contrato, orden de compra y orden de servicio.

Ciudad y fecha.

..... de del 202__.

Firma y Sello del Proveedor o
Representante Legal



PERÚ

Ministerio

Gobierno Regional

Gerencia Regional

UGEL ACOMAYO



Gobierno Regional CUSCO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

DECLARACIÓN JURADA DE CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA Y CUENTA DE DETRACCIONES

Señores: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCA ACOMAYO.

El que suscribe, identificado con DNI N° y RUC N° con número de teléfono o celular DECLARO que mi número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA (CCI) es:

Grid for entering the 20-digit CCI number

IMPORTANTE: LA CUENTA CCI CONSTA DE VEINTE DÍGITOS Y DEBE SER TRAMITADA EN EL BANCO CON EL NÚMERO DE RUC.

Asimismo, DECLARO que mi número de CUENTA DE DETRACCIONES es: en el BANCO

Ciudad y fecha.

..... de del 202.....

Firma y Sello del Proveedor o Representante Legal

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA IMPRESIÓN DE LIBRO DE REGISTRO DE INCIDENCIAS PARA LAS IIEE DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA Y CEBE DE LA UGEL ACOMAYO.

I. DEPENDENCIA SOLICITANTE: Área de Gestión Pedagógica

II. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: IMPRESIÓN DE LIBRO DE REGISTRO DE INCIDENCIAS PARA LAS IIEE DE LA UGEL ACOMAYO, con el objetivo de fortalecer el uso de instrumentos para la atención de casos de violencia escolar en los docentes y directivos de IIEE de la UGEL ACOMAYO ligados a la Convivencia Escolar.

III. FINALIDAD PÚBLICA: Contribuir a la eficiencia del Área de Gestión Pedagógica mediante el uso de instrumentos para la atención de casos de violencia escolar en los docentes y directivos de IIEE de la UGEL ACOMAYO ligados a la Convivencia Escolar.

IV. VINCULACIÓN AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL: El presente Requerimiento permitirá el cumplimiento de las Actividad Operativa ejecución del POI.

V. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - DESCRIPCIÓN DE LIBRO DE REGISTRO DE INCIDENCIA

| Nº | DESCRIPCION | UNIDAD MEDIDAD | CANTIDAD |
|----|---|----------------|----------|
| 1 | Libro de registro de incidencia debe ser en formato A4, empastado y la tapa con serigrafía de color granate o similar  Imagen como referencia | UND | 110 |

VI. PERFIL DEL CONTRATISTA

El proveedor debe cumplir con lo siguiente:

- Condición de contribuyente RUC Activo y Habido (actividad económica relacionada al objeto de la contratación).
- No estar inhabilitado ni impedido para contratar con el estado.
- Inscripción vigente en el RNP como proveedor de bienes en el rubro.

VII. LUGAR DE ENTREGA:

La entrega será en la Unidad de Gestión Educativa Local de Acomayo.

VIII. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega será de 07 días de formalizada la contratación.

IX. CONFORMIDAD:

La conformidad será otorgada por el área usuaria, en un plazo máximo de 07 días calendario de recibida el bien.

X. FORMA DE PAGO:

El pago se realizará en un plazo máximo de 10 días calendario de otorgada la conformidad, para lo cual el postor deberá presentar por mesa de partes de la entidad la siguiente documentación.

- Comprobante de pago.
- Copia de la Orden.
- Guía de remisión firmada por la oficina de almacén central de UGEL Acomayo

XI. SISTEMA DE CONTRATACIÓN:

El sistema de contratación es SUMA ALZADA.

XII. PENALIDAD:

Si el CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplicará al contratista una penalidad por cada día de atraso, hasta un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse en concordancia con el artículo 135 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en todos los casos, la penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto total}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

F= 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o; F= 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, La ENTIDAD podrá resolver el contrato por incumplimiento.

XIII. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:

El plazo mínimo de responsabilidad del contratista por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados es de un (1) año contado a partir de conformidad final otorgada.

XIV. GARANTIA:

Garantía comercial mínimo 06 meses.